SGFABA – 071 - 24

Bogotá, 27 de septiembre de 2024

La Secretaria General de
La Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá, FABA

Certifica que:

La Dra. ***Alenis Jaxmith Picón Jaimes****, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.476.075 expedida en Mogotes - Santander, obra como* ***Rectora y Representante Legal*** *de la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá – FABA, de conformidad con el nombramiento formalizado a través del Acuerdo 001 del 02 de agosto de 2024 de Asamblea General.*

Que, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Superior de la Institución, se le faculta como Representante Legal para suscribir, con entidades nacionales e internacionales, convenios y contratos de orden académico y administrativo que se consideren necesarios para el buen funcionamiento de la Institución, por cuantía indeterminada.

Que, en su calidad de Representante Legal de la Institución, no tiene inhabilidad e incompatibilidad para la firma de contratos o convenios.

Se expide la presente certificación para ser presentada como parte de los documentos de convocatorias externas.

Martha Lucía Figueredo González
Secretaria General - FABA
Teléfono: 6016914004 ext. 106
Correo Electrónico: secretariageneral@faba.edu.co